

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL CUAL SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA REALIZAR UN CENSO EN LAS INSTITUCIONES ESCOLARES PÚBLICAS Y PRIVADAS Y DETERMINAR SI TIENEN O NO UN ESPACIO PROPICIO PARA DESARROLLAR LOS PROGRAMAS DE ACTIVACIÓN FÍSICA DE LOS EDUCANDOS, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ANA LAURA BERNAL CAMARENA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Educación fue turnada para su estudio, análisis y dictamen la proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública a realizar un censo en las instituciones escolares públicas y privadas para elaborar un diagnóstico de infraestructuras escolares, detectar y determinar si cuentan o no con un espacio propicio para desarrollar los programas de activación física de los educandos en toda la República Mexicana.

Esta comisión, con fundamento en los artículos 39 y 45, numeral 6, incisos e) y f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80, numeral 1, fracción VI, 81 numeral 2, 82, 84, 85, 157, numeral 1, fracción I; 158, numeral 1, fracción IV y 167, numeral 4 del Reglamento de la Cámara de Diputados, habiendo analizado el contenido de la Proposición con Punto de Acuerdo de referencia, somete a consideración de esta Honorable Asamblea el presente dictamen, basándose en los siguientes:

ANTECEDENTES

En sesión ordinaria celebrada el 6 de febrero de 2019, la diputada Ana Laura Bernal Camarena, presentó la proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública a realizar un censo en las instituciones escolares públicas y privadas y determinar si tienen o no un espacio propicio para desarrollar los programas de activación física de los educandos. El mismo 6 de febrero, la Presidencia de la Mesa Directiva turnó la mencionada proposición a esta Comisión, la cual fue recibida en las oficinas de la Comisión de Educación el pasado 8 de febrero de 2019 iniciándose un proceso de análisis a efecto de elaborar el presente dictamen que se somete a su consideración.

CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN

La propuesta solicita exhortar respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública a realizar un censo en las instituciones escolares públicas y privadas para elaborar un diagnóstico de infraestructuras escolares, detectar y determinar si cuentan o no con un espacio propicio para desarrollar los programas de activación física de los educandos en toda la República Mexicana.

Para ello, en sus consideraciones argumenta que: *“El gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador tiene una alta pretensión de salud en todas las personas. Una de las vertientes es lograr introducir, cultivar y mantener a millones de infantes, adolescentes, mujeres y hombres, personas de la tercera edad, discapacitados a la activación física”.*

Así mismo la promovente hace hincapié en que: *“Las cifras oficiales dan cuenta de la magnitud del problema: 72.5% de la población tiene sobrepeso u obesidad, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, y más de 105,000 personas murieron a causa de la diabetes melítus en 2016”.*

La diputada considera importante señalar que: *“Uno de los impactos de la obesidad, la diabetes, es la segunda causa de muerte en el país. Los decesos por esta enfermedad incrementaron en 20,000 casos de 2012 a 2016, según el INEGI.”*

Que: *“La forma de afrontar este problema de primer nivel tiene que ser con la suma de esfuerzos institucionales, es decir a nivel sistémico, [...] nuestra propuesta de exhorto, de convocatoria, se concentra en la activación física de todas las generaciones, particularmente la infantil que es la que se debe introducir a una cultura del cuidado personal con los apoyos institucionales emergentes adecuados.”*

Que: *“No todas las escuelas cuentan con un espacio propicio, muchas de ellas, sobre todo las que se encuentran en áreas urbanas carecen de espacios apropiados para el desarrollo y cumplimiento continuo de los currículos que contienen la activación física.”*

Que: *“Escuelas particulares y públicas, en un buen número adolecen de ese espacio (para la activación física), por ello nuestra propuesta descansa en una solución colaborativa, después de un diagnóstico de espacios para la activación física en centros escolares.”*

CONSIDERACIONES

PRIMERA. La Comisión de Educación de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, es competente para dictaminar la presente proposición, de conformidad a la normatividad del Congreso de la Unión previamente citada.

SEGUNDA. El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) en su informe "La educación obligatoria en México, informe 2018" hace una descripción pormenorizada de la situación de la infraestructura física de los planteles educativos públicos por tipo y nivel de la educación obligatoria pública, en el cual se señala las carencias de infraestructura deportiva.¹

TERCERA. El INEE en su informe "Condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje en los planteles de educación media superior en México. Resultados generales" determina que: "en más de la mitad de los planteles del país (60%), los directores reportaron que cuentan con los tres espacios indagados: cancha deportiva, patio o plaza cívica o áreas verdes, sin embargo, sólo en 29% de los planteles se reporta que los materiales deportivos para atender a todos los estudiantes son suficientes."²

CUARTA. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía elaboró el Censo de Escuelas Maestro y Alumnos, donde se detallan los datos correspondientes a la infraestructura deportiva de los centros escolares de educación básica. Dichos datos refieren que el 78.7% de los preescolares, el 61.6% de las primarias, 66.6% de las secundarias y el 43.6% de los Centros de Atención Múltiple cuentan con espacios deportivos o de recreación.³

QUINTA. Esta Comisión, estima que los considerandos expuestos por la proponente están debidamente fundados y motivados, sin embargo, los datos que solicita sean entregados por la Secretaría de Educación Pública, ya están disponibles en diferentes plataformas y a través de los informes mencionados por las citadas instituciones, por lo que se considera que ya está satisfecha la demanda de la promovente.

¹ https://www.inee.edu.mx/portalweb/informe2018/04_informe/capitulo_030201.html

² <https://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/D/247/P1D247.pdf>

³ <https://www.uv.mx/personal/kvalencia/files/2013/09/INEGI-2014-Censo-Escolar.pdf>

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Por lo anteriormente expuesto, los diputados integrantes de la Comisión de Educación, sometemos a consideración del Pleno de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo, a fin de realizar un censo en las instituciones escolares públicas y privadas y determinar si tienen o no un espacio propicio para desarrollar los programas de activación física de los educandos, por encontrarse ya atendida su solicitud.

SEGUNDO. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

Dado en Palacio Legislativo de San Lázaro, a 24 de abril de 2019.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL CUAL SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA REALIZAR UN CENSO EN LAS INSTITUCIONES ESCOLARES PÚBLICAS Y PRIVADAS Y DETERMINAR SI TIENEN O NO UN ESPACIO PROPICIO PARA DESARROLLAR LOS PROGRAMAS DE ACTIVACIÓN FÍSICA DE LOS EDUCANDOS, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ANA LAURA BERNAL CAMARENA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

A Favor

En contra

Abstención



Dip. Adela Piña
Bernal
Presidenta

[Signature]



Dip. Flora Tania
Cruz Santos
Secretaria

[Signature]



Dip. Lorena del
Socorro Jiménez
Andrade
Secretaria

[Signature]



Dip. María Teresa
López Pérez
Secretaria

[Signature]



Dip. Zaira Ochoa
Valdivia
Secretaria

[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL CUAL SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA REALIZAR UN CENSO EN LAS INSTITUCIONES ESCOLARES PÚBLICAS Y PRIVADAS Y DETERMINAR SI TIENEN O NO UN ESPACIO PROPICIO PARA DESARROLLAR LOS PROGRAMAS DE ACTIVACIÓN FÍSICA DE LOS EDUCANDOS, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ANA LAURA BERNAL CAMARENA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

A Favor

En contra

Abstención



Dip. Azael Santiago
Chepi
Secretario



Dip. Juan Pablo
Sánchez Rodríguez
Secretario



Dip. Ernesto Alfonso
Robledo Leal
Secretario



Dip. María Marcela
Torres Peimbert
Secretaria



Dip. Cynthia Iliana
López Castro
Secretaria



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL CUAL SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA REALIZAR UN CENSO EN LAS INSTITUCIONES ESCOLARES PÚBLICAS Y PRIVADAS Y DETERMINAR SI TIENEN O NO UN ESPACIO PROPICIO PARA DESARROLLAR LOS PROGRAMAS DE ACTIVACIÓN FÍSICA DE LOS EDUCANDOS, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ANA LAURA BERNAL CAMARENA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

A Favor

En contra

Abstención



Dip. Claudia Báez
Ruiz
Secretaria

[Handwritten signature]



Dip. Alfredo Femat
Bañuelos
Secretario

[Handwritten signature]



Dip. Abril Alcalá
Padilla
Secretaria



Dip. Mildred
Concepción Ávila
Vera
Integrante

[Handwritten signature]



Dip. María Chávez
Pérez
Integrante

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL CUAL SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA REALIZAR UN CENSO EN LAS INSTITUCIONES ESCOLARES PÚBLICAS Y PRIVADAS Y DETERMINAR SI TIENEN O NO UN ESPACIO PROPICIO PARA DESARROLLAR LOS PROGRAMAS DE ACTIVACIÓN FÍSICA DE LOS EDUCANDOS, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ANA LAURA BERNAL CAMARENA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

A Favor

En contra

Abstención



Dip. Luis Eleusis L.
Córdova Morán
Integrante



Dip. Martha
Hortencia Garay
Cadena
Integrante

Martha



Dip. Ma. de Jesús
García Guardado
Integrante



Dip. Isabel
Margarita Guerra
Villarreal
Integrante

Isabel



Dip. Annia Sarahi
Gómez Cárdenas
Integrante



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL CUAL SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA REALIZAR UN CENSO EN LAS INSTITUCIONES ESCOLARES PÚBLICAS Y PRIVADAS Y DETERMINAR SI TIENEN O NO UN ESPACIO PROPICIO PARA DESARROLLAR LOS PROGRAMAS DE ACTIVACIÓN FÍSICA DE LOS EDUCANDOS, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ANA LAURA BERNAL CAMARENA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

A Favor

En contra

Abstención



Dip. Kehila Abigail Ku Escalante Integrante

[Handwritten signature]



Dip. Felipe Fernando Macías Olvera Integrante

[Handwritten signature]



Dip. Eudoxio Morales Flores Integrante

[Handwritten signature]



Dip. José Luis Montalvo Luna Integrante

[Handwritten signature]



Dip. Jorge Luis Montes Nieves Integrante

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL CUAL SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA REALIZAR UN CENSO EN LAS INSTITUCIONES ESCOLARES PÚBLICAS Y PRIVADAS Y DETERMINAR SI TIENEN O NO UN ESPACIO PROPICIO PARA DESARROLLAR LOS PROGRAMAS DE ACTIVACIÓN FÍSICA DE LOS EDUCANDOS, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ANA LAURA BERNAL CAMARENA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

A Favor

En contra

Abstención



Dip. Estela Núñez Álvarez Integrante

[Handwritten signature]



Dip. Carmen Patricia Palma Olvera Integrante

[Handwritten signature]



Dip. Francisco Javier Ramírez Navarrete Integrante

[Handwritten signature]



Dip. Roberto Antonio Rubio Montejo Integrante

[Handwritten signature]



Dip. Idalia Reyes Miguel Integrante

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL CUAL SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA REALIZAR UN CENSO EN LAS INSTITUCIONES ESCOLARES PÚBLICAS Y PRIVADAS Y DETERMINAR SI TIENEN O NO UN ESPACIO PROPICIO PARA DESARROLLAR LOS PROGRAMAS DE ACTIVACIÓN FÍSICA DE LOS EDUCANDOS, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ANA LAURA BERNAL CAMARENA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

A Favor

En contra

Abstención



Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo
Integrante

[Handwritten signature]



Dip. Erika Mariana Rosas Uribe
Integrante

[Handwritten signature]



Dip. Irán Santiago Manuel
Integrante

[Handwritten signature]



Dip. Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez
Integrante

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>